

ACTA DE POSESIÓN No. 001
(1 de julio de 2024)

En el municipio de Andes Antioquia, se presentó al Despacho del alcalde, el(la) señor(a) **ESTEBAN ESPINAL CHAVARRÍA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.037.605.516, con el fin de tomar posesión del cargo de GERENTE GENERAL, código 050, grado 2, de la Planta Global de cargos de la Empresa De Desarrollo Urbano de Andes – EDUAN, con una asignación básica mensual de OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000), nombrado mediante el acuerdo 001 del 11 de junio de 2024.

Presto el juramento conforme a lo ordenado por el artículo 2.2.5.1.8 del decreto 1083 de 2015. Manifestó bajo la gravedad de juramento, no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición de las establecidas en la Constitución, la Ley y los reglamentos y en tal virtud, se suscribe la presente acta.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 141 del decreto 2150 de 1995, solo se exige la presentación de la cédula de ciudadanía.

Para constancia se firma a los 1 días del mes de julio de 2024, por quienes intervienen.



GERMAN ALEXANDER VELEZ OROZCO
Presidente
Alcalde Municipio de Andes Antioquia



ESTEBAN ESPINAL CHAVARRÍA
C.C. 1.037.605.516
Posesionado(a)

